

Ventanilla Única de Comercio Exterior



VUCE2.0
VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Lannier Sosa Gattorno
VUCE Costa Rica

Ventanilla Única (VUCE)

Marco legal: Ley 7638, Artículo 8c.

Objetivo.

Centralizar, agilizar y simplificar.

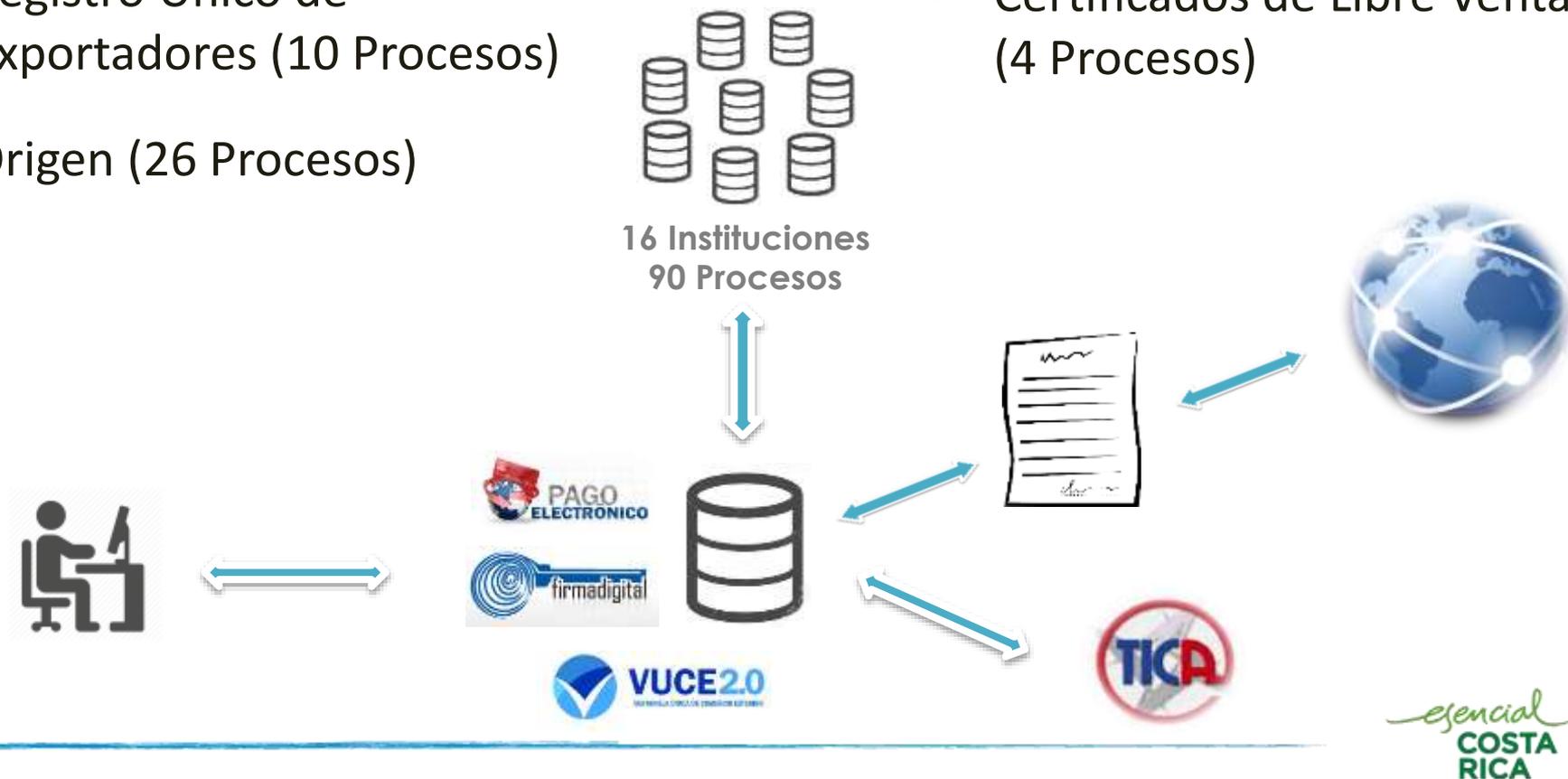
- ✓ Colaboración de las Instituciones públicas.
- ✓ Ubicación en Zonas Geográficas estratégicas.
- ✓ Consejo Director de VUCE. Decreto 33452. Art 8.



Plataforma VUCE 2.0

- Permisos de Importación y Exportación (45 Procesos)
- Registro Unico de Exportadores (10 Procesos)
- Origen (26 Procesos)

- Mensaje de DUA (5 Procesos)
- Certificados de Libre Venta (4 Procesos)



Plataforma VUCE 2.0



Alcances



- Aprobación en minutos.
- Disponibilidad 24x7x365.
- Firma digital.
- Pagos electrónicos.
- Política Cero Papel.
- Trazabilidad de procesos.
- Interoperabilidad nacional e internacional.
- Impactar en el indicador de Evaluación del Doing Business.
- Contribuir con el Plan de Mejora Regulatoria “Ley 8220”.



De Días a Segundos

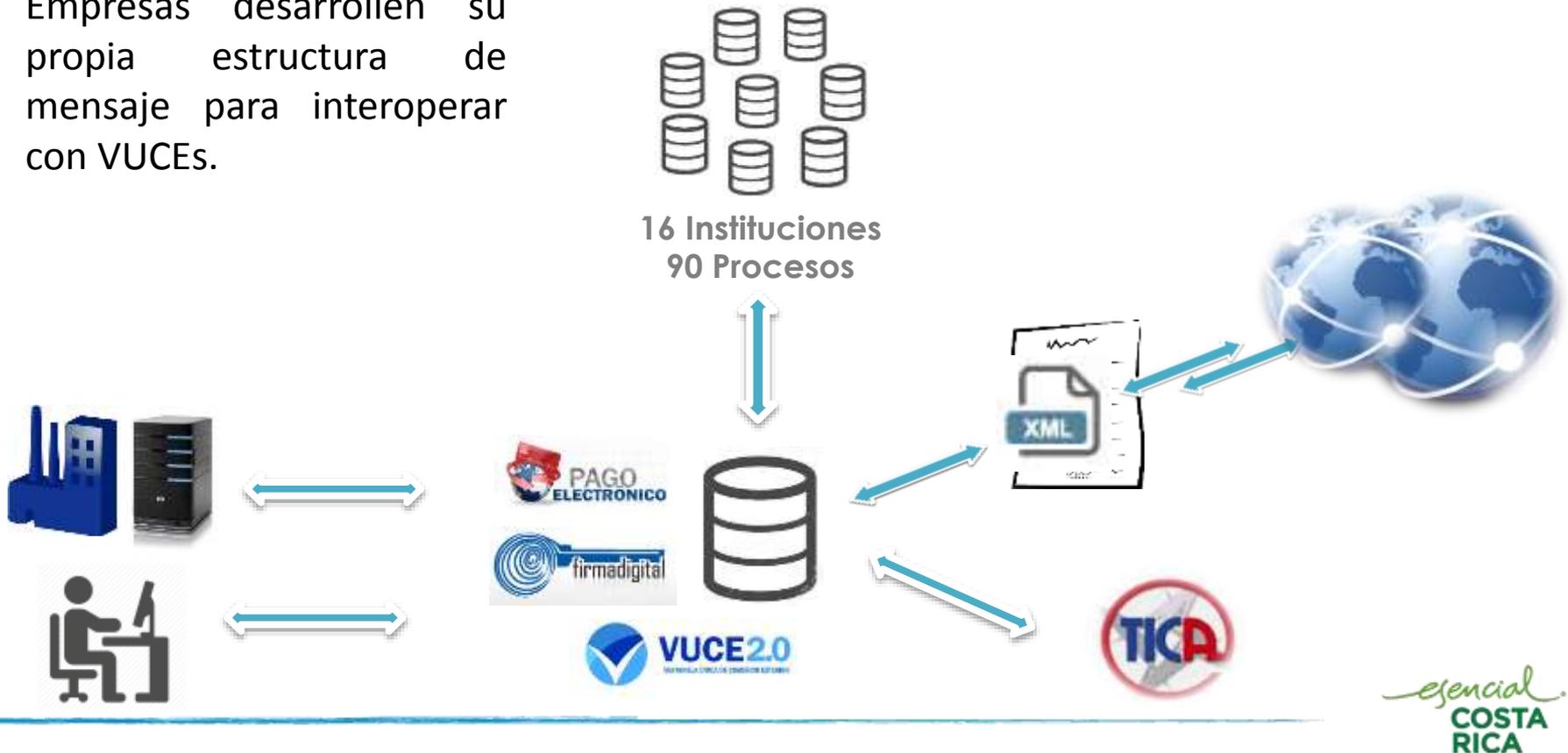


24/7/365

Retos/Innovación VUCE

- Interoperabilidad Sistemas de Empresas / VUCE.
- Empresas desarrollen su propia estructura de mensaje para interoperar con VUCEs.

- Interoperabilidad Internacional.



Cumplimiento del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

Proyecto VUCE – UCR (Universidad de Costa Rica):

- Disponibilidad de la Información.
 - Revisión de Licencias o permisos existentes.
- Revisión del Arancel Nacional para actualizar la aplicación de los 45 permisos existentes.
 - Estudio de la Normativa, Requisitos y Procedimientos de los 45 permisos existentes.
 - confección de Manual o Guía con la información de los 45 permisos existentes.

Cumplimiento del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

- Simplificación de Procesos en Frontera (Agricultura y Salud)
 - Incluir dentro de la plataforma VUCE 2.0, los procesos que realizan estas instituciones en frontera.
 - Sustituir documentación por procesos en línea con firma digital y pago electrónico.
- Programa OEA
 - Analizar con las 16 instituciones la aplicación de aprobaciones automáticas.

Cumplimiento del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

- Modelo de Único Documento-Proceso para Exportación.
- Reconocimiento mutuo de registros.



¡Muchas gracias!

